

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN

PROCESO DE REINGRESO DE PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY 29944 - 2022

(Ley 29944, D.S. 004-2013-ED, D.S. N° 008-2022-MINEDU, D.S. N° 015-2022-MINEDU)

SE COMUNICA A LOS PROFESORES QUE HAYAN RENUNCIADO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL ENTRE LOS AÑOS 2013 Y 2021, QUE EL PROCESO DE REINGRESO SE EFECTUARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
1	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD ACREDITANDO LOS REQUISITOS POR MESA DE PARTES DE LA UGEL PKV DE MANERA PRESENCIAL DE 08:30 AM a 1:00 PM y 15:00 PM a 18:00 PM	01 AL 05/12/2022
2	EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD.	06/12/2022
	PUBLICACIÓN DE SOLICITANTES APTOS	07/12/2022
3	SELECCIÓN DE LA PLAZA POR PARTE DEL SOLICITANTE, EN EL LOCAL DE LA UGEL PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN A PARTIR DE LAS 4:00 PM	12/12/2022
4	INFORME DE PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA AL TITULAR DE LA UGEL O QUIEN HAGA SUS VECES	15/12/2022
5	EMISIÓN DE RESOLUCIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA NEXUS	28 AL 29/12/2022

- Las precisiones están contenidas en el OFICIO MÚLTIPLE N° 00122-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Lic. Cinttya Celesta Granilla Umeres
JEFE DE RECURSOS HUMANOS